



NOMBRE COMÚN: Vinagrillo, agrio, vinagrera, canario, matacañas, matapán, trebo, trébol, vinagreta

TAXONOMÍA: Phylum: *Magnoliophyta*. Clase: *Magnoliopsida*. Orden: *Geraniales*. Familia: *Oxalidaceae*.

DISTRIBUCIÓN GENERAL NATIVA: Sudáfrica (región de El Cabo).

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

Planta herbácea perenne, cespitosa, que crece cada año a partir de un bulbo (en general menor de 2,5 cm) profundamente enterrado del que emerge un rizoma anual, ascendente, portador bulbillos y que acaba en una roseta basal de hojas situada al nivel del suelo. Las **hojas** tienen el limbo trifoliado (como un trébol), con foliolos verdes (a veces con una marca marrón o púrpura) de 8-20 x 12-30 mm, en forma de corazón, profundamente emarginados. Tienen largos peciolo de hasta 20 cm de longitud.

Las **flores** son de color amarillo brillante, relativamente grandes, y nacen en racimos sueltos (cada uno con 3-25 flores) sobre un pedúnculo erecto y cilíndrico de 10-30 cm, ligeramente pubescente. El cáliz está formado por 5 sépalos libres, oblongos o lanceolados, de 6-7 mm. La corola es dialipétala (perianto doble y pétalos separados o libres entre sí), en forma de embudo, con 5 pétalos de 2-3 cm, a veces dobles, 10 estambres y un ovario con 5 estilos. El **fruto** es una cápsula oblonga, corta, que raramente llega a madurar, pero que si lo hace se abre expulsando violentamente las semillas.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA ESPECIE FRENTE A OTRAS DE POSIBLE CONFUSIÓN

- Es muy similar a otras especies del mismo género, como *Oxalis compressa* (los tallos de las flores son aplanados o ligeramente alados), *O. corniculata* (flores amarillas relativamente pequeñas que nacen en grupos sobre cortos tallos) y *O. flava* (hojas con 4-7 foliolos estrechos).

NOTAS SOBRE LA AUTOECOLOGÍA DE LA ESPECIE Y PROBLEMÁTICA ASOCIADA A SU INTRODUCCIÓN

En Europa y América del Norte no fructifica, propagándose exclusivamente de forma vegetativa a través de los bulbillos. Cada bulbo puede producir más de 20 bulbillos por año. Aparece en jardines, márgenes de caminos y carreteras, cultivos y pastizales, etc., de zonas templadas.

Impacto ecológico: 1) Exclusión de la vegetación nativa por competencia directa por la luz y el espacio, inhibiendo además la germinación de sus semillas. 2) Estabiliza las arenas de las dunas, enriqueciendo el suelo en nutrientes y propiciando la entrada de otras especies invasoras.

Impacto económico: 1) Es considerada una mala hierba agrícola de cultivos, principalmente las plantaciones de cítricos.

Impacto sanitario: 1) Puede ser tóxica para el ganado si es consumida en grandes cantidades.

PRINCIPALES VÍAS DE ENTRADA: Introducción involuntaria por las vías propias de las malas hierbas agrícolas (contaminación de partidas de semillas, presencia de diásporas en los productos agrarios, transporte de cítricos, etc.).

PRINCIPALES VECTORES DE INTRODUCCIÓN: Dispersión por el viento, agua, aves o por medio de sustratos contaminados (residuos de jardinería, movimientos de suelos contaminados, etc.).

PRINCIPALES FUENTES DE CONSULTA

- » Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (*online*, <http://www.magrama.gob.es/>)
- » BioNET-EAFRINET *Oxalis pes-caprae* [recurso *online* descargado el 2/12/2015 de <http://keys.lucidcentral.org/>].